

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Nomenclatura : AS-SM-16-2025-MDNCH/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 03 NUEVO CHIMBOTE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH, CON C.U.I. N° 2606388

Ruc/código :	20482617019	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío :	14:24:53

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

1. Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la unidad monetaria a consignar en el ANEXO N° 6, precio de la oferta será el sol (S/), de conformidad con lo establecido por la Ley N° 30381 ¿Ley que cambia el nombre de la unidad monetaria de nuevo sol a sol publicada en 14 de diciembre del 2015.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COLEGIADO CONFIRMA AL PARTICIPANTE QUE LA UNIDAD MONETARIA QUE SE DEBE CONSIGNAR EN EL ANEXO N° 06, DEBE SER EL SOL (S/), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 30381.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Nomenclatura : AS-SM-16-2025-MDNCH/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 03 NUEVO CHIMBOTE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH, CON C.U.I. N° 2606388

Ruc/código : 20482617019

Fecha de envío : 23/04/2025

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.

Hora de envío : 14:24:53

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

2. Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que de los requisitos de calificación A.1) Equipamiento Estratégico, A.2) Calificaciones del plantel profesional clave y A.3) Experiencia del plantel profesional clave se presentaran para la firma de Contrato.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COLEGIADO CONFIRMA AL PARTICIPANTE QUE, LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN A.1) EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO, A.2) CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE Y A.3) EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30225, ESTOS REQUISITOS DE CALIFICACION SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Nomenclatura : AS-SM-16-2025-MDNCH/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 03 NUEVO CHIMBOTE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH, CON C.U.I. N° 2606388

Ruc/código : 20482617019

Fecha de envío : 23/04/2025

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.

Hora de envío : 14:24:53

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

3. Se solicita al comité de selección CONFIRMAR que, para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, será establecido conforme a las bases estandarizadas, presentando copia simple de: i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra o; ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación o; iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implico su ejecución.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COLEGIADO ACLARA AL PARTICIPANTE QUE, LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR SERA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES ESTANDARIZADAS Y APROBADAS POR EL OSCE Y EN EL ACUERDO DE SALA PLENA N° 002-2023/TCE. LA EXPERIENCIA DEL POSTOR SE ACREDITARÁ CON COPIA SIMPLE DE: (I) CONTRATOS Y SUS RESPECTIVAS ACTAS DE RECEPCIÓN DE OBRA; (II) CONTRATOS Y SUS RESPECTIVAS RESOLUCIONES DE LIQUIDACIÓN; O (III) CONTRATOS Y SUS RESPECTIVAS CONSTANCIAS DE PRESTACIÓN O CUALQUIER OTRA DOCUMENTACIÓN DE LA CUAL SE DESPRENDA FEHACIENTEMENTE QUE LA OBRA FUE CONCLUIDA, ASÍ COMO EL MONTO TOTAL QUE IMPLICÓ SU EJECUCIÓN; CORRESPONDIENTES A UN MÁXIMO DE VEINTE (20) CONTRATACIONES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Nomenclatura : AS-SM-16-2025-MDNCH/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 03 NUEVO CHIMBOTE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH, CON C.U.I. N° 2606388

Ruc/código : 20482617019

Fecha de envío : 23/04/2025

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.

Hora de envío : 14:24:53

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

4. Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la fecha de cálculo del precio de la oferta a consignar en el ANEXO N° 6 será la fecha de presentación de ofertas (Electrónica) de acuerdo al calendario del SEACE.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COLEGIADO ACLARA AL PARTICIPANTE QUE DEBERA PRECISAR LA FECHA Y LA CIUDAD EN LA PARTE FINAL DEL ANEXO N° 06 PRECIO DE LA OFERTA DE LAS BASES PUBLICADAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Nomenclatura : AS-SM-16-2025-MDNCH/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 03 NUEVO CHIMBOTE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH, CON C.U.I. N° 2606388

Ruc/código : 20482617019

Fecha de envío : 23/04/2025

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.

Hora de envío : 14:24:53

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

5. Se consulta, referente a los gastos fijos y variables, deberán ser ofertados teniendo en cuenta que los gastos que no dependan del tiempo de ejecución de obra deben ser inamovibles

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COLEGIADO ACLARA AL PARTICIPANTE, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA, NUMERAL G) EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES Y ADEMAS DEBERA ADJUNTAR EL DESAGREGADO DE PARTIDAS, CUANDO EL PROCEDIMIENTO SE HAYA CONVOCADO A SUMA ALZADA, ASIMISMO EN EL ANEXO N° 06 PRECIO DE LA OFERTA, INDICA CLARAMENTE QUE EL POSTOR DEBERA ADJUNTAR EL DESAGREGADO DE PARTIDAS QUE SUSTENTEN LA OFERTA, TAL COMO SE MUESTRA DE MANERA REFERENCIAL, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL POSTOR EL CORRECTO LLENADO DE SU OFERTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Nomenclatura : AS-SM-16-2025-MDNCH/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 03 NUEVO CHIMBOTE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH, CON C.U.I. N° 2606388

Ruc/código : 20482617019

Fecha de envío : 23/04/2025

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.

Hora de envío : 14:24:53

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

6. Se solicita confirmar si es necesario agregar los porcentajes de los gastos generales, utilidad, e IGV después del costo directo, en el cuadro de desagregados de partidas según el formato del anexo 6, o sólo es válido colocar los montos correspondientes a los gastos generales, utilidad, e IGV en dicho formato.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COLEGIADO ACLARA AL PARTICIPANTE QUE, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA EN EL NUMERAL G) EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES Y ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR EL DESAGREGADO DE PARTIDAS, CUANDO EL PROCEDIMIENTO SE HAYA CONVOCADO A SUMA ALZADA, ASIMISMO EN EL ANEXO N° 06 PRECIO DE LA OFERTA, INDICA CLARAMENTE QUE EL POSTOR DEBERÁ ADJUNTAR EL DESAGREGADO DE PARTIDAS QUE SUSTENTEN LA OFERTA, TAL COMO SE MUESTRA DE MANERA REFERENCIAL, ASIMISMO SE CONFIRMA QUE NO ES NECESARIO AGREGAR LOS PORCENTAJES A LO INDICADO EN LA PRESENTE CONSULTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Nomenclatura : AS-SM-16-2025-MDNCH/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 03 NUEVO CHIMBOTE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH, CON C.U.I. N° 2606388

Ruc/código : 20482617019

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.

Fecha de envío : 23/04/2025

Hora de envío : 14:24:53

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

8. Se Solicita al comité de selección publicar conjuntamente con las bases integradas el archivo editable del presupuesto de obra, con la finalidad de permitir la mayor participación de postores de acuerdo a los establecido en el art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado (Transparencia, Trato igualitario e imparcialidad, Libre Competencia), así evitar el direccionamiento del presente proceso a algún postor que cuente con el formato Editable, de conformidad con el Pronunciamiento N° 124-2022/OSCE-DGR emitido por el OSCE.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COLEGIADO ACLARA QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, DISPONE EL CONTENIDO MÍNIMO DE LAS OFERTAS, CONSIDERANDO, ENTRE OTROS DOCUMENTOS, AL MONTO DE LA OFERTA EL CUAL DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS TRIBUTOS, SEGUROS, TRANSPORTE, INSPECCIONES, PRUEBAS Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE INCIDA SOBRE EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN. ASÍ, LAS BASES ESTÁNDAR OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, DISPONE UNA LISTA DE ANEXOS PARA PODER ESTRUCTURAR ADECUADAMENTE LA OFERTA, LO CUAL INCLUYE UN ANEXO EXCLUSIVO PARA CONSIGNAR EL MONTO DE LA OFERTA, SIENDO QUE, ESTE CONTIENE REGLAS Y RECOMENDACIONES PARA LA ENTIDAD Y LOS PROVEEDORES. ENTRE LAS CUALES, SE ESTABLECE LO SIGUIENTE: A FIN DE FACILITAR LA LABOR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, SE RECOMIENDA PUBLICAR CONJUNTAMENTE CON LAS BASES UN ARCHIVO EN EXCEL DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA CONFORME EL EXPEDIENTE TÉCNICO A FIN DE QUE LOS POSTORES PUEDAN UTILIZARLO AL MOMENTO DE ELABORAR SU OFERTA. EN TAL SENTIDO, CORRESPONDE SEÑALAR QUE, EN LAS BASES ESTÁNDAR EN CALIDAD DE RECOMENDACIÓN, INDICA QUE LA ENTIDAD PUBLIQUE EN LAS BASES UN ARCHIVO EN EXCEL RELATIVO AL PRESUPUESTO DE OBRA, SIENDO QUE, LO ESTIPULADO TIENE CARÁCTER FACULTATIVO PARA LAS ENTIDADES, SEGÚN PRONUNCIAMIENTO N° 094-2022/OSCE-DGR. ASIMISMO.

POR OTRO LADO, DEBE INDICARSE QUE, SI LOS PARTICIPANTES TIENEN LA NECESIDAD DE CONTAR CON LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE TECNICO, EN FORMA EDITABLES O FISICO, PUEDEN ADQUIRIRLO EN LA ENTIDAD, PAGANDO EL PRECIO CORRESPONDIENTE POR SU REPRODUCCION, AL SER UN DERECHO CONFERIDO POR LA NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, SEGÚN EL ARTÍCULO 55.2° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Nomenclatura : AS-SM-16-2025-MDNCH/CS-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 03 NUEVO CHIMBOTE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH, CON C.U.I. N° 2606388

Ruc/código : 20482617019

Fecha de envío : 23/04/2025

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.

Hora de envío : 14:24:53

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

9. Se solicita al comité de selección confirmar que no se deberá de presentar más declaraciones juradas y/o cartas de compromiso más que las establecidas en las bases estandarizadas por el OSCE dado contrario estaría trasgrediendo estas.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 1

Literal: 1

Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COLEGIADO CONFIRMA AL PARTICIPANTE QUE, DE ACUERDO A LAS BASES ESTANDAR SE DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS PARA EL CONTENIDO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.2.1 DOCUMENTACION OBLIGATORIA, LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.2.1.2 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION Y LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.2.2. DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE
Nomenclatura : AS-SM-16-2025-MDNCH/CS-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 03 NUEVO CHIMBOTE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH, CON C.U.I. N° 2606388

Ruc/código :	20482617019	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	Hora de envío :	14:24:53

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

11. Se solicita al comité de selección CONFIRMAR que se podrá acreditar equipos de mayor capacidad, mayor potencia y en cantidad mayor a lo solicitado.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COLEGIADO ACLARA AL PARTICIPANTE QUE SE ACREDITARA EQUIPAMIENTOS CON IGUALES O MAYORES CARACTERÍSTICAS EN AQUELLOS CASOS CUANDO DICHAS CARACTERÍSTICAS HAYAN SIDO DETERMINADAS CON UN VALOR ÚNICO; MIENTRAS QUE, EN LOS CASOS QUE EL EQUIPAMIENTO TENGA RANGOS (EJEMPLO, LÍMITES RESPECTO A LA POTENCIA O CAPACIDAD DE CARGA), NO RESULTARÍA RAZONABLE OFERTAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS FUERA DEL INTERVALOS DE DICHOS RANGOS. RESOLUCIÓN N° 0082-2020-TCE-S4 (NUMERAL 58).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null